

LOS ACTIVOS INTANGIBLES DEL DESARROLLO ELEMENTO BASE DE UNA EMPRESA EN EL SIGLO XXI*

Bernardo de Jesús aristizabal silvera¹
Karen Paola Miller Correa²
Ana Isabel Perez Ochoa³
Magda Monsalve⁴

RECIBIDO: abril 02 de 2017

ACEPTADO: mayo 31 de 2017

1. INTRODUCCIÓN

Los activos intangibles Dentro del contexto actual cumplen una función muy importante en la empresa. Partiendo de esto se plantean las preguntas ¿Qué son los intangibles?, ¿este tipo de activos le sirve de alguna forma a la generación de bienes y servicios? ¿Qué importancia tienen dentro de la empresa? Pues bien preguntas como estas y muchas que se formularan a lo largo del documento harán que nuestro estudio sea un poco más profundo. En este documento se pretende relacionar varios autores, quienes permitirán abordar de un modo más profundo las tesis que se señalaran en el trabajo.

Continuando se señalarán los activos intangibles más sobresalientes hasta el momento, además se hará una pequeña definición de estos partiendo de las exposiciones realizadas por los expertos en el tema. Y ampliando un poco más se desarrollaran ejemplos con el fin de aclarar los argumentos citados y ratificar las afirmaciones realizadas en el documento.

1. Definición y contexto de los activos intangible.

Los activos intangibles así como (Cuéllar, Vargas & Castro 2012) lo definen: como aquellos “que no tienen forma física, pero sobre los cuales la entidad posee derechos y espera recibir beneficios futuros” (p.122). Y que además de esto deben ser “identificables, controlables y generadores de beneficios futuros” (Ghersi, 2015, p.240). Es decir, que estos activos “implican un derecho o privilegio y de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos en varios periodos determinantes” (Sinisterra, Polanco & Henao, 2011, p.219).

¹ Estudiante de Contaduría Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. Correo: (aristizabalsilvera1997@gmail.com)

² Estudiante de Contaduría Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. Correo: (kamico-19@hotmail.com)

³ Estudiante de Contaduría Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. Correo: (anniperez0220@gmail.com).

⁴ Doctora en Economía y Gestión de las organizaciones por la Universidad de Zaragoza. Docente del programa de Contaduría de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8522-346X>:

Haciendo un resumen de los argumentos planteados anteriormente los activos intangibles “son aquellos que se usan en la operación de la empresa, pero que no tienen sustancia física y no son corrientes” (Meigs & Meigs, 1993, p.436). Aclarando un poco más lo sustentado hasta el momento, Meigs & Meigs (1993) argumentan:

Los activos intangibles se clasifican en el balance general como un subgrupo de activos fijos. Sin embargo, no todos los activos que carecen de sustancia física se consideran intangibles. Una cuenta por cobrar, por ejemplo o los gastos pagados por anticipado, no tiene naturaleza física pero se clasifican como activos corrientes no como intangibles. (p.436)

Relacionando un poco más lo expuesto anteriormente se comienza a responder los interrogantes: en primer lugar los activos intangible; teniendo en cuenta lo planteado por los expertos; se pueden definir como aquellos activos que carecen de sustancia física pero además de esto, no pertenecen a los activos corrientes; sobre los cuales la empresa tiene derechos y de quienes se esperan un beneficio futuro.

Los activos intangibles no deben ser tomados como algo sin importancia por el contrario estos bienes forman parte del cimiento sobre el cual el desarrollo de la empresa comienza a edificarse. Tal argumento se puede constatar con la declaración que (Castro, Pavas, García & Vargas 2016) hacen sobre los intangibles, donde explican:

El valor de las empresas en la actualidad, tanto en el sector industrial como en el de comercio o servicios, no reside solamente en sus instalaciones, maquinaria o edificios, sino en aspectos inmateriales como la capacidad de desarrollar relaciones estables con sus clientes y conseguir su fidelización, su capacidad para innovar e introducir nuevos productos o servicios al mercado, o la competencia técnica y motivación de su personal. Por ello, es que se puede afirmar que el valor de las empresas en la actualidad viene dado por el conjunto de sus activos tangibles y el de sus intangibles.

Es decir, que “el beneficio de la empresa es consecuencia, tanto de las características competitivas del entorno como de la combinación de los recursos que dispone” (Navas, 2016). Por lo tanto, el desarrollo y crecimiento de la empresa en opinión de (Villasmil, Urdaneta y Hernández 2008) no está solamente generada por los activos tangibles como se veía muy reflejado en la antigua concepción gerencial, no darle tanta importancia como lo hacía la contabilidad antigua.

Siguiendo dentro de ese orden con el contexto por el que pasa hoy día el mercado y por la gran presión de la competencia, las empresas de hoy giran un poco más su enfoque a tratar de utilizar en su totalidad los activos que esta posee ya sean tangibles o intangibles.

Con respecto a esto (Torres 2014) opina, que al abrirse los mercados locales, la mayoría de los fabricantes y de empresas de servicios de todos los países se establecieron la meta de participar en el naciente mercado global, es decir querían aumentar su producción y, mediante la economía de escala, reducir precios y mejorar la calidad. Con esto se intensificó la competencia y el consumidor se volvió más exigente ante la presencia de una oferta más variada, lo que llevó a fabricantes y prestadores de servicios a invertir aún más en I&D, para mejorar sus productos y competir en un mercado cada día más duro.

Esta nueva visión de la gerencia de empresas en un mercado mucho más competitivo modificó la estructura de las corporaciones, las cuales tenían que innovar para sobrevivir, así como incentivar y propiciar la creatividad entre sus empleados, sustentado por (García, Duran, Márceles y Parra 2017), adaptarse a las exigencias de los clientes, aprender a manejarse en un ambiente global, aceptar y entender las presiones de la sociedad con relación a la protección del ambiente. La I&D, como pilar básico de esta nueva estructura, generaba un porcentaje cada vez mayor de activos intangibles proyectando la imagen de dichos activos como la materialización del conocimiento y desempeñando el papel de valores guía en la sociedad del conocimiento.

Dentro de este marco, las empresas para mantenerse dentro de la competencia se le hace necesario estar en constante renovación tanto en sus maquinarias, tecnologías, como lo debe hacer en gran medida en la capacidad intelectual, la ejecución de los procesos productivos entre otros. (Duran; García, Crissien & Virviesca 2017). Esto se puede explicar a partir del contexto global en el que las empresas se están desarrollando, partiendo del enfoque competitivo que toma la entidad frente a otras empresas. En este sentido, (Escalante y García 2010) sostienen que este contexto, les exige en gran porcentaje mantenerse en una total actualización de todos sus procesos, de un carácter innovador que le permita a la empresa mantenerse en el mercado y no quedarse obsoleta (Prieto et al. 2016) Esta sería entonces el verdadero principio epistemológico en el que se basan los activos intangibles.

2. Función de los intangibles dentro de la generación de bienes y servicios.

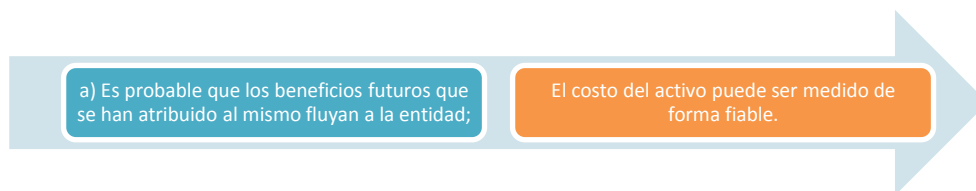
De antemano se señala que invertir en los activos intangibles, a pesar que no se aprecian de una manera material, son de las mejores inversiones que una empresa puede realizar para incrementar su desarrollo. Uno de los resultados puede ser “el impacto que genera en la productividad la gestión eficiente del tiempo” (Dorronsoro, 2014). Además se puede agregar aspectos como el potencial humano de la empresa, el dinamismo de la cultura de la organización, la satisfacción de los empleados y la lealtad de los consumidores; son claros ejemplos los cuales ratifican la importancia de este tipo de activos.

Con relación a lo anterior (Navas 2016) en la revista tribuna de debate hace un aporte muy interesante donde explica, estos activos están teniendo una importancia creciente para la empresa, como sustento de su ventaja competitiva, ya que sus características específicas les hacen tener un fuerte potencial diferenciador respecto de los competidores. Factores como la imagen de la empresa, el conocimiento tecnológico, el capital humano, la estructura organizativa, -la marca, el logotipo o las relaciones con proveedores y clientes son variables con un peso cada vez mayor en la explicación del éxito empresarial.

Partiendo de esto, los intangibles se señalarían como “una nueva realidad; la cual le proporciona al ente que los valora mayor eficiencia y verdaderas fuentes de creación de valor” (Castro, Pavas & Vargas, 2016). Por lo tanto estos “se transforman en una fuente de ventaja competitiva sostenible capaz de proporcionar valor organizativo y traducirse en beneficios importantes” (Domenico, 2004). Es decir, que este tipo de activos al igual que los tangibles requieren de una inversión pero la cual no es vana, sino que por el contrario le permite al ente económico mantenerse a la altura del mercado en el que se desenvuelve.

Siguiendo dentro de ese orden, con respecto al reconocimiento de estos activos la (IFRS 2012) donde afirma, que un activo intangible se reconocerá si, y solo sí:

Figura 1. Características de los activos intangibles



Fuente: IFRS (2012)

El criterio de reconocimiento basado en la probabilidad siempre se considera satisfecho en el caso de los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. (P.1-2).

Posteriormente un activo intangible se mediará inicialmente por su costo inicial. O de una manera más clara el consultorio contable de la universidad EAFIT (2016) señala: El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende dos factores relevantes, entre ellos, están:

a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas; y

b) cualquier costo directamente a la reparación del activo para su uso previo. (p. 1)

Con respecto a esto el decreto 2649 de 1993 en el artículo 66 argumenta: “que para reconocer la contribución de los activos intangibles a la generación del ingreso, se deben amortizar de manera sistemática durante su vida útil” (p.102).

Continuando con el argumento anterior se formulan las preguntas ¿Qué es la amortización? ¿Qué diferencia hay entre amortización y depreciación? ¿Cómo se aplica a los activos intangibles? Con respecto a la primera pregunta (Martínez 2015) desarrolla que desde el punto de vista contable entendemos por amortización la representación contable de la pérdida de valor o depreciación de carácter irreversible que experimenta el activo no corriente o activo fijo, constituido por el inmovilizado material, el inmovilizado intangible o inmaterial y las inversiones inmobiliarias.

Profundizando un poco más (Chapado citado por gestiopolis, 2002) piensa que “la amortización permite calcular correctamente los gastos, cuya diferencia con los ingresos permite calcular los resultados de explotación y valorar adecuadamente el patrimonio de la empresa” (p.1). En resumen se puede señalar que “la amortización constituye la expresión contable de la depreciación o pérdidas de valor que sufren los elementos que componen el inmovilizado material de una empresa” (Díaz, 2012).

Siguiendo dentro de ese orden de ideas y respondiendo a la diferencia existente entre amortización y depreciación en un artículo de tu guiacontable.com (2012) se explica “La amortización es el mismo proceso que la depreciación, con la única diferencia que utilizada sólo

para los activos intangibles y los activos diferidos”. Otro punto de vista sería el desarrollado en gerencie.com (2010) donde se piensa que “tanto la depreciación como la amortización, hacen referencia al desgaste o agotamiento que sufre un activo en la medida que con su utilización contribuye a la generación de los ingresos de la empresa”. Pero hay que tener claro que estos dos métodos de reflejar el desgaste que tienen los activos, son similares en métodos, pero son diferentes a la hora de aplicarse, ya que uno no se puede aplicar a otro.

La práctica de la amortización de estos activos es muy compleja, pero que se puede practicar en la empresa. Con respecto a esto (Afierro 2012) en su artículo sobre amortización y valor residual del activo intangibles, opina:

El método de amortización consiste en:

- Distribuir el importe depreciable, de forma sistemática durante la vida útil.
- El cargo de amortizado constituye un gasto del período contable, a menos que otra sección lo requiera que se reconozca como parte del costo de un activo, tales como la de inventario o propiedades planta y equipo.
- La amortización comenzará cuando el activo intangible está disponibles para su utilización, es decir cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para su uso por la gerencia.
- La amortización cesa cuando el activo se da de baja en las cuentas reales o de balance.
- La entidad elegirá un método de acuerdo a las expectativas de consumo de los beneficios de forma fiable, utilizará el método de línea recta de amortización.

Con respecto a los métodos de amortización José Vicente Sorni en su artículo en secciones de crédito.co de donde se extraen dos muy usados en la actualidad para llevar a cabo la amortización, estos son:

- **Amortización lineal:** este método amortiza constantemente a lo largo de la vida del activo. Así la cuota de amortización se calcula atendiendo a la fórmula:

$$\text{Cuota} = (\text{valor de adquisición} - \text{valor residual}) / \text{vida útil}.$$

- **amortización creciente:** se definen una serie de números naturales desde 1 hasta la vida útil con incremento de una unidad es decir cuota:

Cuota $i = (\text{valor de adquisición} - \text{valor residual}) \times i / n$. Donde i es el periodo a amortizar y n es el sumario que corresponde a $(1 + \text{vida útil}) \times \text{vida útil} / 2$.

Por último nos queda por señalar las diferentes clases de activos intangibles o los tipos de activos intangibles conocidos. Con respecto a esto (Guajaro, Woltz & Arlen (1988) diferencian los siguientes:

- **Derechos de autor:** es una garantía otorgada por el gobierno federal a autor de una obra para ejercer el derecho exclusivo de publicar, vender y explotar los productos obtenidos de la misma por un periodo determinado.
- **Marcas registradas:** son un medio de construir y mantener en aspecto distintivo del producto elaborado con respecto al de la competencia.
- **Franquicias:** es el derecho o privilegio recibido por una organización para efectuar en exclusivo negocios en un área geográfica determinada.
- **Licencias y permisos:** algunas compañías invierten considerables sumas de dinero para poder obtener licencias y permisos para operar en ciertos tipos de negocios.
- **Crédito mercantil:** el valor de un negocio puede ser mayor que el monto de los activos identificables ya sean estos tangibles o intangibles. (p.406-412)

3. Argumentos de los activos intangibles en las empresas.

Para el reconocimiento y medición de los activos intangibles, se exige que la entidad pueda demostrar que cumple con la definición de activo intangible y con el criterio para su reconocimiento. El cual se aplicará a los costos soportados que hayan servido para adquirir o generar un activo intangible, no sólo internamente, sino aquellos en los que haya tenido que incurrir para sustituir, añadirle partes o hacerle mantenimiento; además deberá ser controlado por parte de la Entidad como resultado de eventos pasados, que de ese activo intangible se esperen beneficios económicos futuros, que pueda valorarse su costo de forma fiable (NIC 38, párrafo 21 (2012), que sea identificable, esto es que sea separable: que pueda cederse, venderse o entregarse para explotación, arrendarse o intercambiarse, individualmente o junto con otros activos o pasivos con los que tenga relación; que surja de derechos legales o contractuales.

Cabe destacar que dicho criterio de reconocimiento que se basa en la “probabilidad” se considera casi siempre satisfecho para los activos intangibles que se hayan adquirido de forma independiente o en una combinación de negocios, es así como los activos intangibles así como lo

argumentaron los expertos son de gran importancia en el siglo XXI partiendo del enfoque que han tomado las empresas que se desarrollan en el mercado actual. La cual está permeada por la importancia que se le quieren dar a este tipo de activos con miras al aporte en la generación de bienes y servicios. Partiendo de lo anterior, tal vez se puede preguntar por qué si alguna persona quiere emprender una empresa de fábrica de maletines infantiles, en los cuales desea usar los dibujos animados creados por Disney. Para que

En consecuencia, los activos intangibles están presentes en las Entidades donde se generan productos bajo creatividad e innovación, siendo que estos aspectos son sus activos más valiosos, que además de brindarle la oportunidad de obtener un ingreso, la hacen más competitiva en los mercados externos e internos. Se plantea acá el denominado capital intelectual,

Dentro de este orden de ideas, para que un activo intangible con vida útil indefinida, sea reconocido cuando no sea clara su existencia, se requiere que la probabilidad de ocurrencia sea alta. Las NIIF para Pymes no permiten usar modelo de revaluación para medir activos intangibles con posterioridad a su reconocimiento inicial. Para profundizar en el método para contabilizar subvenciones del gobierno para Pymes, debe consultarse la Sección 24, Subvenciones del Gobierno.

Desarrollando este tema se ha analizado que hablar de activos intangibles es de un carácter muy complejo, y que además de eso en las empresas de hoy día no es tenido muy en cuenta al momento de invertir con miras a mejorar la posición de estas dentro del mercado en el que está situada. Partiendo de esto los expertos han planteado; o dicho de otra manera, explicaron la verdadera concepción de esta. La importancia que hay de invertir en estos para mantenerse al margen de la competencia mercantil.

Siguiendo con lo anterior, para poder entender esta importancia se debe señalar la forma anterior concepción de estos activos, la cual llevaba estos activos a un rincón donde no se analizaban, ni se invertían en estos. Arrancando de esta concepción; la forma de mirar el mercado intangible, toma un poco más de importancia y las grandes compañías comienzan a invertir en estos, creando así una nueva forma de competir que está regida por lo inmaterial; y a los cuales las empresas colombianas no deben pasar por desapercibidas si quieren mantenerse en el mercado.

La importancia de que las empresas colombianas comiencen a darle más importancia a estos activos les va a permitir adaptarse de una manera competitiva al mercado mundial, partiendo de la participación de estas en el tema de la globalización desarrollado de una manera muy relevante en el país.

Ya para finalizar este apartado, queda por recordar que en Colombia los entes económicos deben prestar más atención a la exigencia que les hace el mercado y responder de forma eficiente a estas. Pues bien se sabe que el mercado además de exigir una alta tecnología en los procesos productivos, también exige una alta calidad en estos procesos. Y queda por ratificar que eso se da a partir de la puerta que se abre la cual le permite a las compañías invertir también en lo que no es tangible.

4. CONCLUSIONES

Desarrollar este escrito fue de gran importancia para la formación de nosotros dentro de la carrera profesional de contaduría pública ya que nos permita mirar de una manera más compleja los activos que marcan los pasos del desarrollo de las empresas del siglo que va cursando.

Dentro de este marco, los activos intangibles así como lo argumentaron los expertos son de gran importancia en el siglo XXI partiendo del enfoque que han tomado las empresas que se desarrollan en el mercado actual. La cual está permeada por la importancia que se le quieren dar a este tipo de activos con miras al aporte en la generación de bienes y servicios.

Partiendo de lo anterior, tal vez se puede preguntar por qué si alguna persona quiere emprender una empresa de fábrica de maletines infantiles, en los cuales desea usar los dibujos animados creados por Disney. Para que para que esta persona no tenga problemas legales le debe pagar a su creador que en este caso es Disney el uso de sus obras para invertirlos en su negocio.

Observando este pequeño ejemplo se puede analizar que invertir en estos activos no es algo muerto del cual no se van a tener beneficios de su explotación. Por el contrario poseer activos de esta categoría lleva la empresa a meterse de manera competitiva en el mercado actual. Con miras a ser reconocidas y ser distinguidas por sus propiedades. Sintetizando lo anterior expuesto se debe recordar que los activos intangibles forman parte del cimiento sobre el cual las empresas del siglo XXI comienzan a construir su desarrollo. Y se sabe que esto no solo jalona el crecimiento de la empresa como tal, sino de un mejor desarrollo de la economía nacional.

5. REFERENCIAS:

- Afierro. (2012). *amortización y valor residual del activo intangible*. Recuperado el 06 de abril de 2016, de contabilidad y finanzas: www.contabilidadyfinanzas.com
- Castro, p. g. (2016). *activos intangibles*. Recuperado el 29 de marzo de 2016, de gerencie.com: <http://www.gerencie.com/activos-intangibles.html>
- Chapado. (2002). *¿que es amortización?* Recuperado el 05 de abril de 2016, de gestiopolis: www.gestiopolis.com
- Citraro, L. T. (2014). *La importancia de los activos intangibles en la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 29 de marzo de 2016, de revista la propiedad inmaterial: <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/propin/article/view/3905/4341>
- Cuéllar, V. &. (2012). *Contabilidad un enfoque práctico*. Colombia: Alfaomega.
- Depreciacion vs amortizacion. (2012). Recuperado el 05 de abril de 2016, de tu guia contable: www.tuguiaccontable.com
- Diaz, D. (2012). *la amortización contable*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de educadictos.com: www.educadictos.com
- Diferencia entre amortización y depreciación . (2010). Recuperado el 06 de abril de 2016, de gerencie.com: www.gerencie.com.
- Domenico, A. D. (2004). *capital intelectual y activos intangibles en la administración de bibliotecas*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de gestiopolis: www.gestiopolis.com
- Dorronsor, L. (20 de junio de 2014). *una empresa ahorraría 11.000 euros por empleado al invertir en activos intangibles ab*. Recuperado el 04 de abril de 2016, de ABC: www.abc.es
- Duran, S. E., García, J. E., Crissien, J. E., & Virviesca, J. (2017). Estrategias gerenciales para la formación de equipos de trabajo en empresas constructoras del Caribe Colombiano. *Revista Espacios*, 38(13), 26-28.
- Escalante, Z., & García, J. (2010). Modelos de negocios en entornos de desarrollo tecnológico. *CICAG*, 6(1), 77-104.

- Fernández, J. M. (1993). *contabilidad superior*. Mexico: Instituto Mexicano de contadores públicos A.C.
- García, J. E. G., Durán, S. E., & Prieto R. (2017). Políticas de gestión de talento humano para el desarrollo de competencias gerenciales en empresas metalmeccánica. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 17(2), 130-141.
- García, J. E., Durán, S. E., Parra, M. A., & Márceles, V. S. (2017). Dirección estratégica del talento humano para el fomento de valores en los cuerpos policiales venezolanos.
- Gerardo, W. &. (1988). *contabilidad*. Mexico: McGraw-Hill.
- Herz, G. (2015). *apuntes de contabilidad financiera*. jeannette: universidad peruana de ciencias aplicadas.
- Ifrs. (2012). *nic 38 ACTIVOS INTANGIBLES*. Recuperado el 05 de ABRIL de 2016, de ifrs: www.ifrs.org
- López, J. E. (2016). *El papel de los recursos intangibles en la empresa*. Recuperado el 29 de marzo de 2016, de revista tribuna de debates: <https://www.madrimasd.org/revista/revista3/tribuna/tribunas2.asp>
- López, J. E. (2016). *el papel de los recursos intangibles en la mepresa*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de Revista tribuna de debate: www.madrimasd.org
- Martínez Laguna, L. (2015). *amortización contable*. Recuperado el 05 de abril de 2016, de expansión: www.expansion.com
- Meigs, M. &. (1993). *contabilidad la base para decisiones comerciales* (tercera ed.). bogotá: McGraw-Hill.
- Nic 38- activos intangibles . (2016). consultorio contable universidad eafit, 1-2.
- Plan unico de cuentas. (2004). colombia: atenea ltda.
- Prieto Pulido, R., Emonet Rosales, P., García Guilianny, J., & González Godoy, D. (2015). Cambio organizacional como estrategia de gestión en las empresas mixtas del sector petrolero. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 21(3).

- Sinisterra, P. &. (2005). *contabilidad sistema de información para las organizaciones* (quinta ed.). colombia: Mc Graw Hill.
- Sinisterra, P. &. (2011). *Contabilidad sistema de información para las organizaciones* (sexta ed.). colombia: Mc Graw Hill.
- Sorni, J. V. (2012). *Metodos de amortización de activos*. Recuperado el 14 de abril de 2016, de sección de credito: www.seccióncredito.com
- Villasmil, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, (20), 121-128.
- Villasmil, M., Urdaneta, L., & Hernández, P. (2008). Los valores como herramienta gerencial en las organizaciones humanas. Innovación y Gerencia. *Revista Científica Arbitrada*, 1(1), 31-43.
- Williams, J. r. (1994/95). *guia de PCGA*. Estados Unidos de América: Hancourt Brace & company.